

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La Plataforma de Organizaciones de Pacientes dio a conocer el pasado 22 de enero de 2021 el 'Estudio del impacto de la COVID-19 en las personas con enfermedad crónica'. Dicho trabajo plantea que “el 44,3 por ciento de los pacientes crónicos ha sufrido algún cambio en su tratamiento en los centros ambulatorios y hospitalarios desde la finalización del primer estado de alarma”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración el 'Estudio del impacto de la COVID-19 en las personas con enfermedad crónica' elaborado por la Plataforma de Organizaciones de Pacientes e impulsar, liderar, coordinar... en algún momento en el Sistema Nacional de Salud alguna medida de utilidad real para mejorar el tratamiento de los pacientes crónicos en el Sistema Nacional de Salud a pesar de la pandemia?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia de COVID-19?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 11 de febrero de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

 
 
 
 

